

**Ciudad de México, 21 de noviembre de 2025.** Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el "Fiduciario"), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles número F/00661 (el "Fideicomiso") emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo con clave de pizarra RCOCB 09 (los "Certificados"), hace del conocimiento del público inversionista que, en esta misma fecha, previa aprobación de los tenedores de Certificados mediante asamblea de Tenedores de fecha 28 de agosto de 2025, y previas instrucciones de Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V., se celebró un convenio de sustitución fiduciaria por virtud del cual, a partir de la fecha del presente, HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria fungirá como nuevo fiduciario del Fideicomiso para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Lo anterior, a reserva de iniciar el trámite correspondiente de actualización de la inscripción de los Certificados en el registro nacional de valores mantenido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.